



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00589674- -UNC-ME#FA-3/5

VISTO y CONSIDERANDO

La solicitud del Secretario de Gestión y Planificación para designar a FERNANDEZ MARINA RAQUEL legajo 59.926, para cumplir funciones de Coordinadora en Diseño Gráfico en la Prosecretaría de Comunicación institucional de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 1 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Asignar a FERNANDEZ MARINA RAQUEL legajo 59.926, las funciones de Coordinadora en Diseño Gráfico en la Prosecretaría de Comunicación institucional de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 1 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2°: Retribuir las funciones asignadas a FERNANDEZ MARINA RAQUEL legajo 59.926, con remuneración equivalente a la de un cargo de profesora asistente con dedicación semiexclusiva, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 1 de agosto de 2025 hasta el 31 de julio de 2028 y mientras duren sus funciones.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto electrónico. Comunicar al Área de Personal y Sueldos. Cumplido, notificar a la interesada.